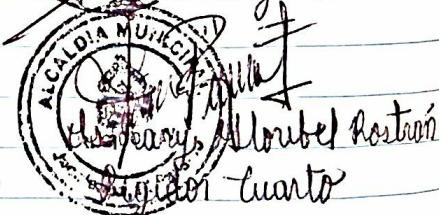
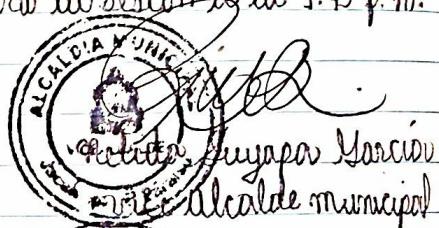
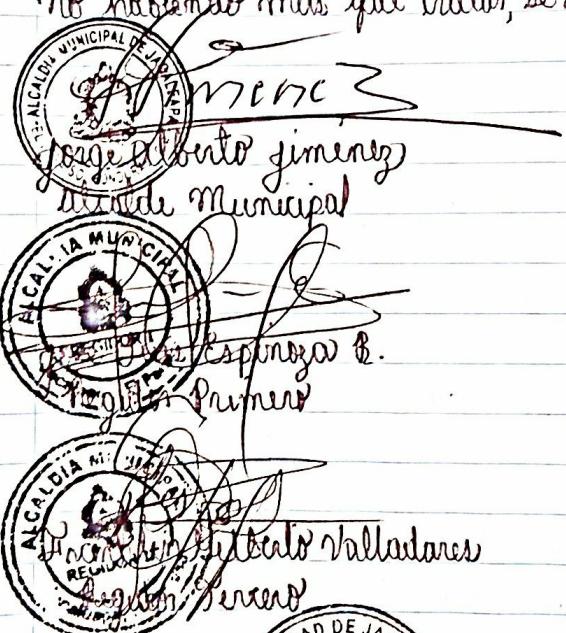


lentes, en el cual deberán identificar sus inquilinos, con sus nombres completos, copias de identidades y copias de partidas de nacimiento, esta documentación deberá ser presentada en la Oficina de Dirección Municipal de Justicia, haciendo mención de los selenizas municipales que se han emitido, lo anterior en el marco de fortalecer la seguridad en nuestro municipio y realizar la actualización de la base de datos que para tal efecto lleva esta municipalidad.

- a) Se acordó y aprobó coordinar con el sector de Salud municipal con el propósito que la Directora del Centro Integral de Salud "Trinidad Monroyaga" Dra. Sonia Arly Cruz, realice una presentación a los miembros de la Corporación Municipal, orientados en el funcionamiento del Centro de Respuesta Rápida (Triaje) de nuestro municipio.

10) Cierre de la Sesión.

No habiendo más que tratar, se cierra la sesión a las 1:45 p.m.



Acta N° 69 - 2020

Reunidos en Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Jacala, Jalisco, Departamento El Paraíso, el día veintiún (21) del mes de septiembre del año dos mil veinte, en el lugar que ocupa la Casa de la Cultura Municipal,

en las 9:30 a.m. 1) Presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Jorge Alberto Jiménez con la asistencia de los demás miembros de la Corporación Municipal, Vice Alcalde Municipal Sra. Nélida Suyapa García, Regidor Primero Sr. José Luis Espinoza, Regidor Segundo Sr. Jiffri Asdrubal Valladares, Regidor Tercero Sr. Franklin Gilberto Valladares, Regidor Cuarto Sra. Esmary Mloubel Rostrán y la presencia de la Secretaria Municipal Sra. Nulgion Argénal, que autoriza y da fe.

## Agenda a Desarrollar

1. Invocación a Dios.
2. Verificación y comprobación del quórum.
3. Apertura de la sesión.
4. Lectura, discusión y aprobación de la propuesta de la agenda.
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
6. Lectura de correspondencia.
7. Presentación de informes.
8. Asuntos varios.
9. Acuerdos y Resoluciones.
10. Tiene de la sesión.

Se inició la sesión con la invocación a Dios, realizado por la Secretaria Municipal Sra. Nulgion Argénal, luego la comprobación del quórum y apertura de la misma por el Sr. Alcalde Municipal Jorge Alberto Jiménez, inició a las 9:30 a.m.

4. Seguidamente se dio lectura a la propuesta de la agenda a desarrollar.
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- b. Lectura de Correspondencia
- v) Se recibió solicitud de adjudicación de Dominio Pleno a favor del Sr. Alejandro Alberto Flores Flores, casado, residente en este municipio y con número de identidad 0706-1967-0001, de una propiedad ubicado en el caserío La Calera, el cual tiene los siguientes límites, al Norte: Carretera Panamericana de por medio con propiedades de los señores Juan Román Valerio Rodríguez y Miriam Rivera Valladares; al Sur: Con propiedad del Sr. José Carleton Tonales Cálix; al Este: Con propiedad del Sr. José Carleton Tonales Cálix; al Oeste: Con propiedades de los señores Juan María García y Rafael Antonio Valladares Sora, teniendo declaración jurada del mismo y un área de 40.23 manzanas, según el mapa planimétrico del

Terreno.

- b) Se recibió correspondencia de los Sres. Domingo Fausto Martínez, Enrique y María Isabel Zepeda Martínez, con número de identidad 0804-1951-00313 y 0825-1942-00097 respectivamente quienes solicitan la donación de un área de Terreno municipal y aporte económico para la construcción de una vivienda digna, ya que en su edad no cuentan con estos necesidades básicas y sus recursos son limitados. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez comenta los lotes de terreno se ceden a las personas que no pueden comprar un área en donde poder construir un lugar para habitar, a través de la alcaldía municipal se les dará el apoyo de construirles la base del local, de ese modo se verá que grado de interés presentan los beneficiarios. Al Sr. Domingo Martínez, se le puede ceder un área de terreno, pero que quede claro que no tenemos la capacidad para apoyarles a construir el cuarto que solicitan.
- c) Se recibió correspondencia de la Sra. Yenisy Isabel Moncada Mejía, con número de identidad 0706-1980-00089, quien solicita un área de Terreno municipal, ubicado en el sector denominado Los Coos, considerando que es madre soltera y desea construir un lugar digno para poder habitar junto a sus tres hijas, Laura, Yamiry y Yenisy Amador; con las especificaciones que la Corporación municipal le indique. El Sr. Alcalde municipal solicita a los presentes su opinión al respecto. El Regidor Segundo Sr. Jiffri Vallejillo expresa, de acuerdo a los criterios contemplados estoy de acuerdo. La Regidora Cuarta Sra. Ismary Portales comenta estoy de acuerdo en que se le ceda un área de terreno municipal, pero debemos estar claros que una vez asignándoles los terrenos a las personas, no contamos con más predios municipales, por lo tanto, hago un llamado de atención a los miembros de la corporación, que al momento que las personas nos aborden para solicitarnos, seamos con lo que contamos y con lo que no. El Regidor Primero Sr. José Luis Espinoza comenta estoy de acuerdo en que se le ceda, pero el problema será en qué lugar, ya que el Sr. Alcalde nos informó que ya no habían terrenos municipales disponibles. La Vice Alcalde municipal Sra. Nelida García expresa, no estoy en contra que se le ceda el área de terreno que solicita, pero si se dará prioridad es mejor ubicar a los

Señores Domingo Martínez y Mario Zepeda en el sector denominado Los Cocos, a la Sra. Yerney Moncada y al Sr. Neri Amador en el predio municipal de la Colonia Jorge Jiménez. El Pregón Tercero Sr. Franklin Valladares expresa estoy de acuerdo en que se ceda el área de terreno municipal.

II) Se recibió correspondencia de la Tesorera municipal Sra. Denia Melvania Maradiaga, la cual solicita la aprobación de la Ampliación Presupuestaria en el Marco de la Operación "Fuerza Honduras" y otras modificaciones presupuestarias.

#### 7. Presentación de informes.

a) El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez informa que se realizó la presentación del Funcionamiento del Centro Guapí de nuestro municipio, a los miembros de la Corporación Municipal, por la Directora del Centro Integral de Salud "Trinidad Maradiaga"; en donde se lograron despejar las dudas existentes.

b) El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez informa que se concordó con las autoridades Departamentales y Municipales de salud, quitar los retenes ubicados en las rutas de acceso a nuestro municipio, por lo que se decidió suspender su funcionalidad, más sin embargo se lograro contemplar el ingreso de personas extranjeras a nuestra localidad. La Vice Alcalde municipal Sra. Nélida García sugiere que se implementen los retenes dejando únicamente habilitadas dos rutas de acceso al municipio, durante horas de la noche, comunicando al pueblo en general desde qué hora permanecerá controlado el ingreso de personas, con el objetivo de fortalecer la seguridad en nuestra jurisdicción. El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez comentó se debe de analizar dicha propuesta en términos de inversión y además que al implementar dicha acción se debe concertar con los habitantes de nuestro municipio, mediante la realización de Cabildo Abierto y luego una consulta individual, para tomar la decisión final.

c) El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez informa que los estadísticos de contagio por COVID-19 en nuestro municipio son bajos, se está brindando atención oportuna a los pacientes positivos o sospechosos por COVID-19 a través de las brigadas médicas y captación de pacientes en el Centro de Respuesta Rápida COVID-19 (Trioje), así mismo el Centro Integral de Salud "Trinidad Maradiaga" cuenta con personal capacitado que está brindando atención primaria en salud, de forma profesional, con esmero y dedicación.

- d) El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez comenta que en corporaciones anteriores se contempló construir frontones en algunas entradas a nuestro municipio, de los cuales se elaboraron planos arquitectónicos, actualmente se pretende construir tres de ellos, que se ubicaron en las rías de acceso de el Boulevard de la mujeres, entrada al colegio Reynaldo Salinas López y colonia Jorge Jiménez, solicita a los presentes su opinión al respecto. La Vice alcaldesa municipal Sra. Nélida García sugiere que en el Boulevard de la mujeres se construya una rotonda y que sea identificada con el nombre de nuestro municipio y elegir el diseño de frontones para construirlos en las demás rías de acceso mencionadas. El Regidor Primero Sr. José Luis Espinoza expresa me parece bien, si lo que se desea es proporcionar seguridad, se debe de analizar el clima del municipio en una hora establecida, por las contrariedades que se pueden generar al momento de permitir el ingreso de personas, referente a la identificación se puede implementar el nombre de nuestro municipio por medio de pinturas. El Regidor Tercero Sr. Franklin Valladares expresa se debe de analizar el propósito de su construcción y considerar hasta qué punto resulta iluminativo. La Regidora Cuarta Sra. Domary Rostrón expresa si se desea ejecutar algo en beneficio del pueblo estoy de acuerdo en que se realice, considero que es el momento para llevar a cabo este proyecto y además contemplándolo en términos de fortalecer la seguridad en nuestro municipio. El Regidor segundo Sr. Jifri Vallejillo comenta este tipo de construcciones permiten un control durante horas de la noche, estética y turismo, aclarando que no permanecerá cerrado, considerando que en nuestro municipio se verá embellecido, estoy de acuerdo en que se ejecute este proyecto. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez expresa en la próxima sesión de corporación se presentarán los diseños arquitectónicos que han sido elaborados, con el propósito de elegir los que se desean construir, para posteriormente socializarlo con los habitantes de nuestro municipio.
- e) El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez informa referente a la remodelación del campo de Fútbol del Barrio Arriba, tiene las medidas reglamentarias 85 metros de portero a portero y 60 metros de lateral a lateral, por ende será oficial para que pueda ser utilizado, ya se han realizado las cotigaciones de la iluminación eléctrica interna y externa, no se podrá realizar partidos de fútbol

bol en horas de la noche, ya que el costo de las lámparas internas es muy elevado y no tenemos la capacidad para realizar su mantenimiento; dicha iluminación e instalación de la maya se ejecutarán a través de fondos Municipales, se espera poder finalizarlo en el mes de diciembre del presente año, la grama sintética que gestionamos fue aprobada por el Sr. Presidente de la República Juan Orlando Hernández, pero no la hemos obtenido, dado a los obstáculos que se han generado.

- f) El Sr. alcalde municipal Jorge Jiménez informa que se está construyendo la caleta del pozo ubicado en el sector de la Pejera, éste se conectará a la línea de distribución, por lo que se instalará la bomba eléctrica y equipo necesario para su funcionamiento actualmente produce 90 galones por minuto. El pozo ubicado en el sector del parque de Las Yeguas, permanecerá conectado, produce 40 galones por minuto, pero se descubrió la tubería debido a los peques clandestinos que se han encontrado. Se dejó de utilizar el tanque El Limón y el Pozo de Los Guacimov por el bajo volumen de agua y los altos costos de mantenimiento, por lo tanto, el Barrio Las Acacias, se abastecerá de la línea de conducción de los tanques de almacenamiento de agua del Barrio Anita, así mismo se harán las reparaciones al Tanque La Verónica I.
- g) El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez informa sobre los proyectos de construcción de pavimento hidráulico, hasta el momento no hemos recibido transferencias, pero al contar con fondos se contempla continua con la primera etapa que inicia desde en frente de la vivienda del Sr. Leobaldo Valerio hasta en frente del centro del edificio de la Iglesia Shalom, una parte se ejecutará con fondos gestionados al Gobierno de la República por el Regidor Primero Sr. José Luis Espinoza y la contraparte municipal, la segunda etapa inicia desde en frente del edificio de la Primera Iglesia Bautista Roca de la Eternidad hasta en frente de la vivienda del Sr. Amilcar López y la tercera etapa incluye la calle que inicia con la vivienda de la Sra. Martha Flores hasta en frente de la Sra. Juana Gómez.

- h) El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez informa que el contador municipal Ramón Alberto Paz me solicitó vacaciones, pero actualmente me comunicó que no regresará, ya que se encuentra de viaje hacia los Estados Unidos de Norteamérica, es decir que no podrá seguir laborando para esta municipalidad.

por lo que se hizo necesario someter en período de prueba al jefe Alejandro Jacob Aguilera Argünal, pasante de la carrera Licenciatura en Informática Administrativa y está siendo instruido por la Tesorera municipal Sra. Denia Moradiaga. La regidora Cuarta Sra. Elmary Rostrán expresa consideró que Ramón Pizzi debió ser responsable e informar y colocar su renuncia antes de abandonar su cargo, además me interesa que la persona que ocupe dicho puesto laboral, sea bien capacitada ya que se requiere de responsabilidad dado a que se administran fondos del municipio.

- i) El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez informa que se retomará de forma progresiva el proyecto de las pinturas murales que realizarán los miembros del Consejo Municipal de Arte y Cultura, en el campo de Fútbol del Barrio Arriba y la pared de la Escuela República de Colombia, deberán realizar los bocetos, con el objetivo que los validemos como Corporación Municipal y esperar contar con algunas pinturas murales al mes de diciembre del presente año. El Regidor Segundo y coordinador del consejo Sr. Giffri Valleillo comenta que el personal docente de la Escuela República de Colombia me solicitó una reunión con el Consejo Municipal, por lo que la próxima semana se sostendrá, además me gustaría contar con los materiales necesarios. El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez expresa se proporcionarán una vez que se elijan los bocetos.

### 8. Puntos Varios

- a) La Regidora Cuarta Sra. Elmary Rostrán pregunta; Se completó el trámite con Hábitat para la Humanidad Honduras, referente al predio colindante con el Estadio Alberto Salinas? El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez responde la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) ya envió el informe de Gestión de Riesgo que se había solicitado y se envió a dicha institución que retomará este proyecto una vez que inicie operaciones, se tiene contemplada la construcción de unico viviendos.
- b) El Regidor Tercero Sr. Franklin Valladares pregunta sobre la Amnistía Tributaria municipal. El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez responde que el Gobierno de la República mediante Decreto Legislativo n. 79-2020 autorizó la amnistía tributaria municipal que vence hasta el 31 del mes de diciembre del presente

anó y mediante Decreto Legislativo n. 85-2020 se autorizó a las municipalidades aplicar por única vez, beneficio de un diez por ciento de descuento por el pronto pago del impuesto y tasa sobre bienes inmuebles del año 2020 y previo aprobación por la corporación municipal aplicar hasta un diez por ciento de descuento adicional por dicho concepto, al estar de acuerdo se hará de conocimiento a los habitantes del municipio de jacaleapa.

- a) El Regidor Segundo Sr. Jiffri Vallcillo pregunta; se ha realizado alguna modificación al valor en concepto de pagos impuestos por bienes inmuebles ya que el año anterior realizó dicho pago pero actualmente consulté y el valor es más elevado, lo comentó con el objetivo de evitar algún reclamo de los contribuyentes. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez responde cada cinco años el valor catastral aumenta, la municipalidad cuenta con una base catastral, diseñada por la Unión Europea y Gobernación, la cual según parámetros determina el valor de la propiedad, hasta los momentos no está totalmente actualizada, por falta de personal de apoyo en el departamento de catastro municipal.
- b) La Vice Alcalde Municipal Sra. Nélida García sugiere que se retome el proyecto de construcción de gradas en cada extremo de la loma ubicada en frente de la vivienda de la Sra. Alexandra Argental e implementar una estrategia para que las aguas lluvias no contaminen el pavimento de la parte baja.
- c) La vice Alcalde municipal Sra. Nélida García sugiere que a través de la municipalidad se realice la donación de rótulos típicos a los negocios del municipio de jacaleapa, con el objetivo de incentivar a que se conserve la cultura.
- d) La vice Alcalde municipal Sra. Nélida García comenta es de conocimiento que debido a la pandemia actual, las clases se están impartiendo de forma virtual, el Gobierno de la República ha realizado la donación de kits de estudio diseñados para los alumnos que no tienen acceso a esta nueva modalidad, pero aún existe poco interés por parte de algunos padres de familia, según la información que poseo se realizan evaluaciones de acuerdo al nivel de cobertura en educación a nivel departamental y por municipio, por lo que sugiero que como corporación municipal se emita un perifoneo con el objetivo de motivar a los padres de familia y estudiantes de nuestro municipio para que asistan a las clases virtuales, considerando que jacaleapa se ha caracterizado como uno de los municipios con mayor índice

de desarrollo humano y no debemos ser indiferentes.

- g) La Vice Alcalde municipal Sra. Nélida García sugiere que en vista que se aproxima el 162 aniversario del municipio de jacaleapa, se realice a través de una herramienta virtual, la presentación de actividades innovadoras como ser: cuento, poesía, mensajes de las reinas de nuestro municipio y condecorar con un obsequio floral a las dos personas que cumplieron cien años la Sra. María Duarte y Julia Emilia García.
- h) La Vice Alcalde municipal Sra. Nélida García propone que en vista que se aproxima el día del maestro, a través de la corporación municipal se de un obsequio a los maestros de nuestro municipio con el objetivo de incentivar y motivar la gran labor que ejecutan.
- i) La Vice Alcalde municipal Sra. Nélida García sugiere que en vista que se aproxima el "Día del niño" se implemente una estrategia para realizar la premiación a los alumnos de excelencia académica, que aún en clases virtuales mantienen su rendimiento académico y aquello niñas de escasos recursos económicos.
- j) La Vice Alcalde municipal Sra. Nélida García sugiere que se destine un área de terreno municipal con el objetivo de adecuarlo y que sea ocupado por los emprendedores del municipio de jacaleapa.
- k) La Vice Alcalde municipal Sra. Nélida García sugiere que se implemente una estrategia para brindar el apoyo de instalar el servicio de aguas negras y alcantarillado sanitario hacia el sector de Los Guacimos, ya que consideró que en el futuro puede ser habitable o se establecerán negocios que mejoraran la economía del municipio. El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez expresa hasta los momentos no está habitado pero se puede brindar asesoría para que se ejecute este proyecto con algunos diseños de sistemas de aguas negras prácticos y que resulte más económico para el abonado, que el sistema de alcantarillado municipal.
- l) El Regidor Primero Sr. José Luis Espinoza recuerda la propuesta que se planteó en sesiones anteriores, en cuanto ha buscado un lugar para la construcción del Rastro municipal que reúna todas las condiciones y así mismo las gestiones para realizar la compra del terreno que se destinará para ejecutar el proyecto del depósito de Basura municipal, además en la sesión anterior se planteó la situación del Sr. Orlando Borjas y considero que debemos darle seguimiento. La vice alcaldé

municipal Sra. Nélida García sugiere solicitar a la UNAH que envíen estudiantes del área ambiental, con el objetivo de que realicen un análisis de viabilidad técnica de los proyectos mencionados y también considerar capacitar a las personas para que utilicen los desechos del Castro. El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez comenta según las gestiones que se han realizado no se ha encontrado un área de terreno para poder construir el Pastro municipal, además según los informes realizados por mi Ambiente, los proyectos mencionados técnicamente y ambientalmente no son viables en nuestro municipio. Referente al Sr. Orlando Bojas, siempre se le ha brindado ayuda económica y no tenemos la capacidad para construirle un cuarto en el que pueda habitar. La Regidora cuarta Sra. Demary Portón sugiere que en la próxima sesión de corporación se presente el expediente de las ayudas sociales que la Alcaldía Municipal le ha brindado al Sr. Orlando Bojas, con el objetivo de informar a su familia. El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez comenta dicho informe será presentado en la próxima sesión de corporación.

- m) El Sr. José Luis Espinoza sugiere que al contar con transferencias de la Administración Central, se realice la reparación de las calles principalmente las vías de acceso a las áreas productoras del municipio y caminos hacia el depósito de basura municipal, alí mismo enviar una solicitud a la Empresa Eterna S.A. para que nos brinden apoyo en utilizar las maquinarias y material selecto, para llenar dichas calles y evitar encharcamientos. El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez comenta el material desecharlo no es apto para llenar las calles, en el mes de octubre o noviembre del presente año se harán las reparaciones con maquinaria a las calles y avenidas del municipio de Jacaleapa.

- m) El Regidor Primero Sr. José Luis Espinoza recuerda el reconocimiento que se daría a la Sra. Olida Monzón, como incentivo a la trayectoria y emprendimiento de su negocio y así mismo la Sra. Nélida García sugeriría reconocer a todos aquellas personas que estaban incursionando a la inversión dentro del municipio. El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez comenta se debe definir una estrategia para realizar el reconocimiento en este año.

- m) El Regidor Primero Sr. José Luis Espinoza expresa deseos con-

tan con la información sobre la construcción del paso inferior en nuestro municipio, por INVEST-H, ya que, a través de las redes sociales, he observado comentarios realizados por algunos habitantes de nuestro municipio. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez expresa como corporación municipal se realizaron las gestiones administrativas y cumplimos con lo requerido, se liberó el área de los caetos, los Sres. Rolando Rodríguez y Natalia García nos donaron el área de terreno que se necesitaba, se elaboraron los diseños, pero el Drng. Residente informó a INVEST-H que el proyecto no era viable, por lo que no se aprobó ya que no se han reunido con el comité ejecutivo y hasta los momentos no hemos tenido respuesta.

- 8) El Regidor Primero Sr. José Luis Espinoza sugiere que se realice el reconocimiento al Sr. Gilberto Rostrán por haber colaborado en la gestión de la ambulancia donada por la Embajada del Japón en Honduras, ya que a través de las redes sociales he observado algunos comentarios. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez expresa que son muchas las personas que contribuyeron para la adquisición de la ambulancia el Sr. Gilberto Rostrán realizó el contacto con una persona quien posteriormente nos comunicó a la Embajada del Japón y en el Acto de Entrega, se hizo de reconocimiento público su valiosa gestión, al igual los diputados del Congreso Nacional aprobaron la moción de condecoración en concepto de impuestos por la adquisición de la ambulancia, las personas que han realizado comentarios a través de las redes sociales, lo expresan sin fundamento y objetividad. El Regidor Segundo Sr. Jifri Vallecillo comentó consideró que se debe de realizar nuevamente un reconocimiento al Sr. Gilberto Rostrán ya que se lo merece.

#### 9. Acuerdos y Resoluciones.

- a) Se acordó y aprobó destinar un área de terreno en los predios Propiedad Municipal, a la Sra. Yensy Isabel Moncada Mejía, con número de identidad 0706-1980-00089, en el cual podrá construir un lugar para poder habitar junto a su familia para lo cual deberá establecerse un convenio entre la Alcaldía Municipal y el beneficiario.
- b) Se acordó y aprobó la Ampliación Presupuestaria correspondiente.

diente al desembolso de Transferencias en el marco de la Emergencia Sanitaria COVID-19, Programa Fuerza Honduras, como se detalla a continuación:

#### Ampliación de Ingresos

22.1.1.02.01.04 Transferencia de Capital en el marco de L 137,612.10 Emergencia COVID-19 / Fuerza Honduras.

#### Ampliación de Egresos

55110 (11-001-01-20) Transferencia de Capital a Instituciones de la Admón. Central L 137,612.10

- c) Se acordó y aprobó las Transferencias de más y menor entre asignaciones presupuestarias, como se detalla a continuación:

#### Transferencias de menor (Débitos)

54200 (11-001-01-20) Fortalecimiento y atención del Adulto mayor. L 50,000.00

23400 (11-001-01-20) Mantenimiento y Reparación del Crematorio municipal 50,000.00

47210 (11-001-01-20) Remodelación Campo de Fútbol Barrio Arriba. 50,000.00

54110 (11-001-01-20) Ayuda Social a Personas / Apoyo Comunitario 50,000.00  
Total Transferencias de menor L 200,000.00

#### Transferencias de más (Créditos)

47210 (11-001-01-20) Mejoramiento del sistema de agua del L 100,000.00 Barrio Urbano.

55110 (11-001-01-20) Trasp. a instituciones de la Admón. Central / Seguridad Ciudadana. 50,000.00

54110 (11-001-01-20) Programas de Prevención y Asistencia en Salud Ciudadana 50,000.00

Total Transferencia de más L 200,000.00

- d) Se acordó y aprobó destinar un área de terreno en los predios Propiedad municipal a los señores Domingo Gustavo Martínez Enríquez y María Isabel Zepeda Martínez, con número de Identidad 0809-1951-00113 y 0825-1942-00097 respectivamente, en el cual podrán construir una vivienda digna, para lo cual deberá establecerse un convenio entre la Alcaldía municipal y el beneficiario.

- e) Se acordó y aprobó retomar el proyecto de construcción de frontones, los cuales se ubicarán en los principales vías de acceso al municipio de Jacaleapa.

10. Cierre de la Sesión.



No habiendo más que tratar se cierra la sesión a las 9:30 p.m.

Jorge Alberto Jiménez  
Alcalde Municipal



Espinoza R.  
Regidor Primero



Gilberto Valladares  
Regidor Segundo



Mary Gómez H. Gómez Rojas  
Regidor Tercero



### Acta nº 7D-2020

Reunidos en sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación municipal de jacaltenango, departamento El Progreso, correspondiente al 15 del mes de septiembre y realizada el día jueves 17 del mes de septiembre del año dos mil veinte en el lugar que ocupa la casa de la cultura municipal, a las 9:30 a.m. 1) Presidió la sesión el Sr. Alcalde municipal Jorge Alberto Jiménez, con la asistencia de los demás miembros de la corporación municipal, vice alcalde municipal Sra. Nélida Suyapa García, Regidor Primero Sr. José Luis Espinoza, Regidor Segundo Sr. Franklin Gilberto Valladares, Regidor Tercero Sr. Franklin Gilberto Valladares, Regidor Cuarto Sra. Demary Gloribel Rostrán y la presencia de la Secretaría municipal que autorizó y da fe.

Agenda a Desarrollar

1. Invocación a Dios
2. Verificación y comprobación del quórum.
3. Apertura de la Sesión.
4. Lectura, discusión y aprobación de la propuesta de la